MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Informe **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** 2022

Germán Umaña Mendoza
Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Luis Felipe Quintero
Viceministro de Comercio Exterior

María Fernanda Valdés Valencia
Viceministra de Desarrollo Empresarial

Arturo Bravo
Viceministro de Turismo

Elda Francy Vargas
Secretaria General

Manuela Miranda Castrillón
Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS:

Cecilia Caballero Villa
Presidenta de ProColombia

Alvaro Balcázar
Presidente de FONTUR

Hernán Ceballos Gacharná
Presidente de iNNpulsa Colombia

Aurelio Mejía
Presidente de Colombia Productiva

Bogotá D.C., diciembre de 2022

Contenido

1. PRESENTACIÓN 5
2. APRESTAMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 6
2.1. Determinación fecha y lugar de transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 6
2.2. Informe de Rendición de cuentas para los ciudadanos 6
2.3. Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 7
2.4. Proceso de convocatoria 7
2.4.1. Invitación a la ciudadanía 8
2.4.2. Estrategia de divulgación y piezas de comunicación 8
2.4.3. Variables que aplicaron al formulario de Registro a la Audiencia Pública 8
2.4.4. Atención a población en condición de discapacidad 9
3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 9
3.1. Presentación de avances y logros 2022 9
3.2. Hacia un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, biodiverso y sostenible 10
3.2.1. Cambio del modelo productivo hacia la reindustrialización 11
3.2.2. Nueva Política Comercial – Equilibrar las relaciones económicas y comerciales de Colombia con el Mundo 13
3.2.3. Turismo sostenible e incluyente 15
3.2.4. Mejoramiento institucional 17
3.2.5. Balance Patrimonios Autónomos 17
4. PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA 21
5. ASISTENCIA AL EVENTO 22
5.1. La Audiencia en Redes 22
5.2. Caracterización de Ciudadanos – Pre registro 22
6. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 27
7. CONCLUSIONES 32
ANEXO 1 – Invitación al evento 34
ANEXO 2 – Piezas divulgación del evento 35

Tabla de Abreviaturas

MinCIT – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Fontur – Fondo de Promoción Turística

Tabla de Anexos

Anexo 1. Invitación al evento
Anexo 2. Piezas gráficas divulgación del evento

1. PRESENTACIÓN

Atendiendo los lineamientos establecidos en documento Conpes 3654 de 2010 – Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva y en el artículo 55 de la Ley 1757 de 2015 "*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*", en el cual se definen las Audiencias Públicas Participativas, como un mecanismo de rendición de cuentas, las cuales son convocadas y organizadas por las entidades públicas, con el objeto de evaluar la gestión realizada y presentar sus resultados institucionales, y en línea con la Política de Participación Ciudadana institucional, componente Control Social a la Gestión Pública, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT desarrolló su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el miércoles 21 de diciembre de 2022.

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas fue liderada por el señor ministro, Germán Umaña Mendoza, acompañado por los viceministros, secretaria general y los representantes de los Patrimonios Autónomos: Innpulsa Colombia, Fontur, Procolombia y Colombia Productiva.

El presente informe recoge las acciones llevadas a cabo para la realización del evento, en donde se presentaron los resultados y avances de la gestión del MinCIT y sus patrimonios autónomos durante la vigencia 2022, presentando un balance de la gestión a cierre de gobierno, así como las nuevas políticas y sus resultados de cara al cuatrienio 2022 – 2026, en desarrollo de su misión.

El documento está organizado en cuatro temas adicionales a esta presentación como son: i. Aprestamiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, ii. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, iii, Evaluación y iv. Conclusiones.

2. APRESTAMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A través del trabajo articulado de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, el Grupo de Comunicaciones, la Oficina de Sistemas de Información y el Grupo de Relación con el Ciudadano, se llevó a cabo el proceso de planificación (aprestamiento) de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, el cual contó con la elaboración de la lista de chequeo IC-FM-040 Eventos de Rendición de Cuentas / Audiencia Pública, la cual reúne todos los detalles a considerar para la realización del evento.

2.1. Determinación fecha y lugar de transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se efectuó de manera virtual el miércoles 21 de diciembre de 2022 de 8:00 a 10:00 a.m., con transmisión a través de las redes sociales del Ministerio.

La grabación tuvo lugar en las instalaciones de Procolombia Calle 28 No. 13ª 24 - Auditorio 1 piso 7, contando, además, con interpretación simultánea en lenguaje de señas, lo que permitió realizar un ejercicio inclusivo, con mayor cubrimiento, considerando a las personas con discapacidad auditiva.

2.2. Informe de Rendición de cuentas para los ciudadanos

Con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía los temas y asuntos sobre los cuales se desarrollaría la audiencia pública de rendición de cuentas 2022 y con el ánimo de permitir y facilitar a los interesados realizar preguntas, comentarios y proponer nuevos temas o solicitar profundizar los temas propuestos, se presentó a consideración de la ciudadanía el *Informe de Rendición de Cuentas* que expuso los logros principales de cada una de las Políticas del Ministerio, como son: Política Comercial, Política de Reindustrialización, Política de Turismo y mejoramiento de las capacidades institucionales.

El informe asociado a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 para los ciudadanos, fue publicado en el siguiente enlace, de nuestra sede electrónica:

https://www.mincit.gov.co/getattachment/participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-+´poñi8u7654321|Qcuentas-mincomercio-2022/audiencia-publica-2022/informe-de-rendicion-de-cuentas-para-los-ciudadano/07-12-2022-info-rendicion-de-cuentas-2022-vf.pdf.aspx

2.3. Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La agenda del evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2022 fue desarrollada minuto a minuto y presentada ante la ciudadanía, en la página web del Ministerio.

8:00 a.m. – 8:05 a.m.	Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
8:06 a.m. – 8:21 a.m.	Intervención doctor Germán Umaña Mendoza, ministro de Comercio Industria y Turismo
8:22 a.m. – 8:29 a.m.	Intervención doctor Luis Felipe Quintero, viceministro de Comercio Exterior - * Presentación ProColombia
8:30 a.m. – 8:37 a.m.	Intervención doctora María Fernanda Valdés, viceministra de Desarrollo Empresarial - * Presentación patrimonio autónomo Colombia Productiva
8:38 a.m. – 8:45 a.m.	Intervención doctor Arturo Bravo, viceministro de Turismo -* Presentación patrimonio autónomo Fontur
8:46 a.m. – 8:53 a.m.	Intervención doctora Elda Francy Vargas, secretaria general - * Presentación patrimonio iNNpulsa
8:54 a.m. – 9:35 a.m.	Sesión de preguntas y respuestas a los ciudadanos
9:36 a.m. – 10:00 a.m.	Conclusiones y cierre del evento

2.4. Proceso de convocatoria

El proceso de convocatoria a nuestros grupos de valor y partes interesadas fue planeada y desarrollada por el Grupo de Relación con el Ciudadano y el Grupo de Comunicaciones del Ministerio, contando con los insumos proporcionados por las dependencias misionales del Ministerio y el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información, de forma que se activaron los siguientes canales de comunicación: página web, redes sociales, aplicativo móvil, correo electrónico, carteleras digitales y Mintranet.

Al evento fueron invitados la ciudadanía, grupos de valor, partes interesadas, veedurías ciudadanas, entidades públicas y servidores públicos del Ministerio y funcionarios de los Patrimonios Autónomos.

Los Grupos de valor convocados a la Audiencia Pública fueron los siguientes: i. Ciudadanos caracterizados en la plataforma del Ministerio, ii. Bases de datos del Registro Nacional de Turismo, iii. Gremios, iv. Organizaciones

sociales, v. Medios de Comunicación, vi. Alcaldes y gobernadores, vii. Asistentes rendición de cuentas 2021, viii. Asistentes miércoles de capacitación 2022, ix. Ciudadanos que participan en la encuesta de satisfacción del Ministerio y nuestro formulario pqrsd, x. Información disponible en datos abiertos, xi. Información aportada por los viceministerios de comercio, industria y turismo.

El total de ciudadanos invitados fue de 195.994.

2.4.1. Invitación a la ciudadanía

Las invitaciones distribuidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, incluían el enlace al "*Informe de Rendición de Cuentas para los Ciudadanos*", así como el correo electrónico institucional dispuesto con el objeto de recibir las consultas de la ciudadanía: **rendiciondecuentas2022@mincit.gov.co**. (Ver anexo 1 – Invitación a la ciudadanía).

2.4.2. Estrategia de divulgación y piezas de comunicación

Por su parte, los patrimonios autónomos efectuaron la divulgación del evento a través de sus redes sociales. (Ver anexo 2 – Piezas convocatoria Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022).

2.4.3. Variables que aplicaron al formulario de Registro a la Audiencia Pública

El Grupo de Relación con el Ciudadano dispuso de la plataforma de caracterización institucional: https://gestion.mincit.gov.co/GRC/login.php con el objeto de facilitar el pre registro a la Audiencia, la cual consta de las siguientes variables de captura:

- Tipo de documento de identificación. Cédula, Tarjeta de identidad, pasaporte, cédula de extranjería.
- Número de documento.
- Correo electrónico.
- Nombre completo.
- Rango de edad – Fecha de nacimiento.
- Género.
- Ocupación.
- Etnia.
- Lenguaje nativo.
- Último nivel educativo alcanzado.
- Discapacidad.
- Vulnerabilidad.

- Ciudad de residencia.
- Registro en representación de empresa.
- Grupo de Interés

2.4.4. Atención a población en condición de discapacidad

Con el objeto de brindar mayor cobertura, dinamismo e inclusión a la población con discapacidad auditiva, se contrató a dos profesionales intérpretes de la lengua de señas castellana.

Las profesionales brindaron acompañamiento a cada uno de los panelistas en sus diferentes temas.

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La audiencia se organizó en tres momentos: i. Presentación de los resultados institucionales tanto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como de sus Patrimonios Autónomos, y las perspectivas asociadas al nuevo gobierno (2022 – 2026), iii. Respuestas a las consultas ciudadanas, iv. Conclusiones y cierre del evento.

La grabación de la sesión se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.mincit.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-mincomercio-2022/audiencia-publica-2022/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2022 .

3.1. Presentación de avances y logros 2022

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se centró en la presentación del Ministro Germán Umaña Mendoza, la cual se desarrolló en torno a la Gestión Inicial del Gobierno del Cambio (2022 – 2026), así como los objetivos trazados para el sector Comercio, Industria y Turismo.

Una vez el Ministro extendió un saludo a los asistentes, enfatizó que la sesión correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022, si bien presenta la evolución en la ejecución de las Políticas a cargo del Ministerio en los primeros cuatros meses y quince días de gobierno, menciona los resultados no menos importantes del anterior gobierno.

Es así que en este proceso, cambia la perspectiva de Política y de lo que realizará el Ministerio durante los próximos cuatro años y a lo que se compromete con los colombianos el Gobierno del presidente Gustavo Petro y en este caso el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La presentación asociada a la Rendición de Cuentas la integraron tres líneas fundamentales: i. La Política de Comercio Internacional, ii. La Política de Reindustrialización y iii. La Política de Turismo Sostenible, cabe anotar que el Ministerio cuenta con el apoyo de sus patrimonios autónomos como ejecutores de la Política institucional, como son Procolombia, Colombia Productiva, Innpulsa y Fontur.

Por lo anterior participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sus representantes y el cuerpo directivo del Ministerio con el objeto de rendir cuentas ante nuestra sociedad.

3.2. Hacia un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, biodiverso y sostenible

Los lineamientos del nuevo gobierno se enfocan hacia un nuevo modelo de desarrollo para pasar del extractivismo a un modelo de desarrollo inclusivo, biodiverso y sostenible en donde el enfoque a la reindustrialización, una nueva política comercial, el turismo incluyente y sostenible, implica mejorar la capacidad y gobernanza institucional, de foma que se garantice su éxito a futuro.

- **Políticas institucionales MinCIT 2022 - 2026**

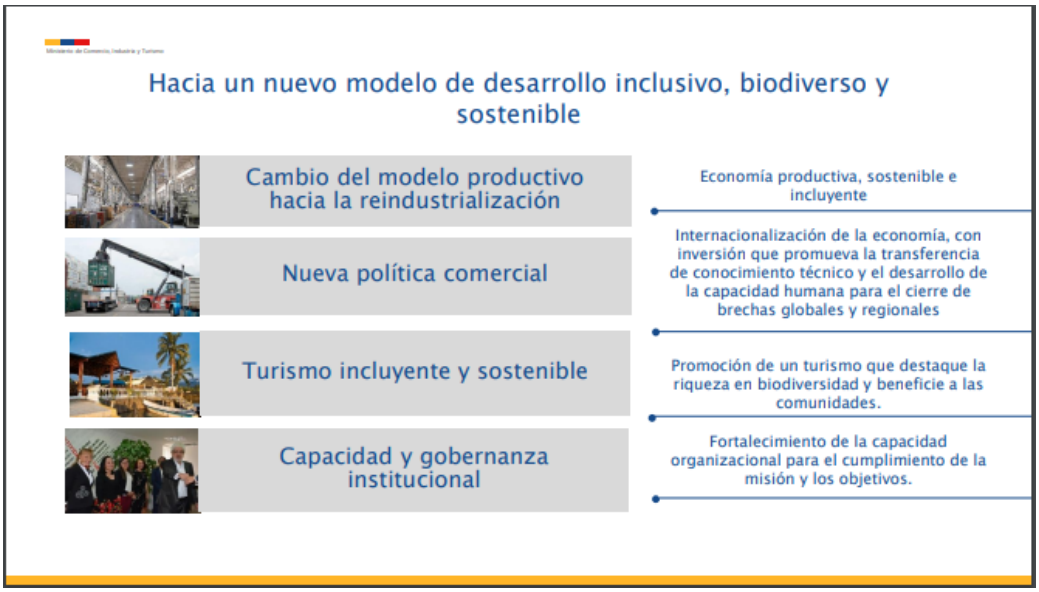

Fuente: Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diciembre de 2022.

El objetivo del Ministerio se direcciona a la atención a nuestras comunidades, a disminuir el coeficiente de Gini de desigualdad, no a partir del otorgamiento de subsidios, como en el pasado se hizo, sino a partir de la posibilidad de generar desarrollo, ingreso, inclusión, empleo, protegiendo la naturaleza y enfocándonos hacia el desarrollo sostenible.

3.2.1. Cambio del modelo productivo hacia la reindustrialización

El objetivo de la política de reindustrialización es el de incrementar la generación de valor en la economía colombiana con criterios de equidad y sostenibilidad a nivel nacional y regional.

Es así como desde el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, se viene adelantando un trabajo profundo y con mucha seriedad, con actores nacionales e internacionales, en la formulación de la Política de Reindustrialización que llevaremos a cabo en los próximos cuatro años, con el objeto de incrementar la generación de valor de la economía colombiana, pero con criterios como la equidad y la sostenibilidad, enfocándose al cierre de brechas entre lo nacional y lo regional.

Por lo anterior, debemos entender las desigualdades que existen al interior de los países, las regiones, y las mismas comunidades.

El modelo cuenta con los siguientes componentes:

- **Objetivo Política de Reindustrialización**

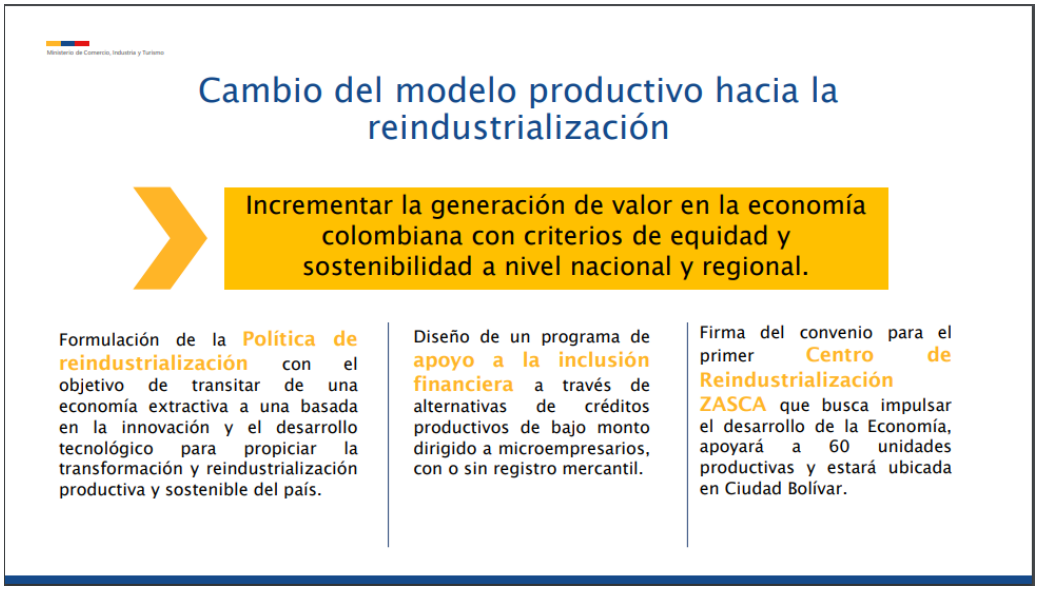

Fuente: Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diciembre de 2022.

En este contexto es importante enfatizar el tema de la financialización, de manera que existe toda una discusión, en tanto si bien es cierto el dinero existe, este no llega a la pequeña, la mediana ni a la microempresa, ni a todo lo que se conoce como economía popular.

El reto es llegar a sectores que deben integrarse a la economía nacional, a la economía territorial, a la trasformación de sus municipios, a la transformación de sus unidades familiares, pero con un criterio de generar ingresos, generar dignidad en el trabajo y no subsidios que no contribuyen a la riqueza nacional.

El enfoque es contar con un modelo que reemplace 30 años en el que abandonamos toda posibilidad de proponer el desarrollo productivo, simplemente por que desarrollamos una política de apertura, de conquista de mercados, en donde debemos incorporar el progreso técnico, la transferencia, la innovación, la adaptación de tecnologías, la creación de pequeña y mediana empresa, con el objeto de que se integren a las cadenas de valor nacionales e internacionales, en esos mercados internos, para generar esa oferta productiva, y todo el tema que tiene que ver con el fortalecimiento del capital humano, con todo lo relacionado a la innovación tecnológica y por supuesto con la educación para el trabajo en la parte técnica.

A continuación se presentan los resultados a la fecha, respecto al nuevo modelo productivo hacia la reindustrialización:

- **Cambio del modelo productivo hacia la reindustrialización**

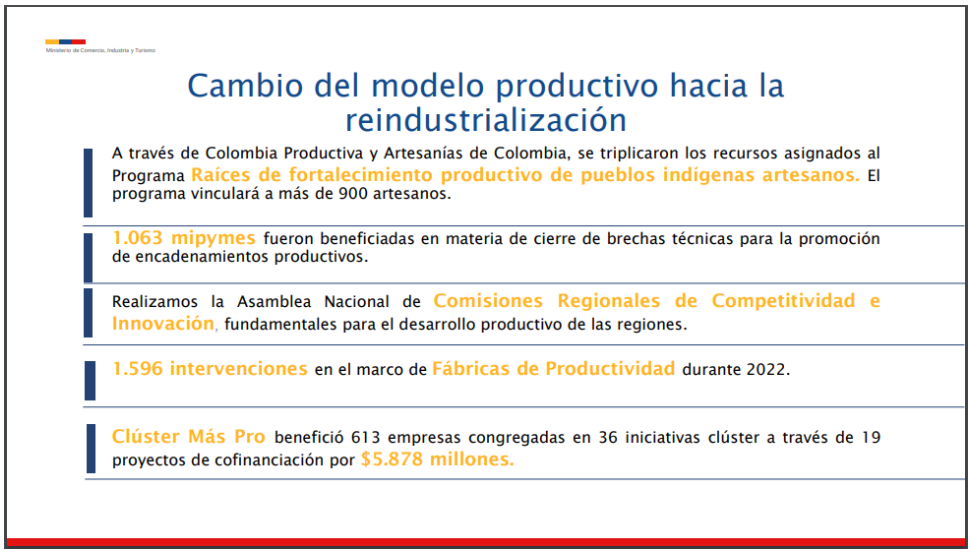

Fuente: Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diciembre de 2022.

3.2.2. Nueva Política Comercial – Equilibrar las relaciones económicas y comerciales de Colombia con el Mundo

- **Nueva Política comercial**

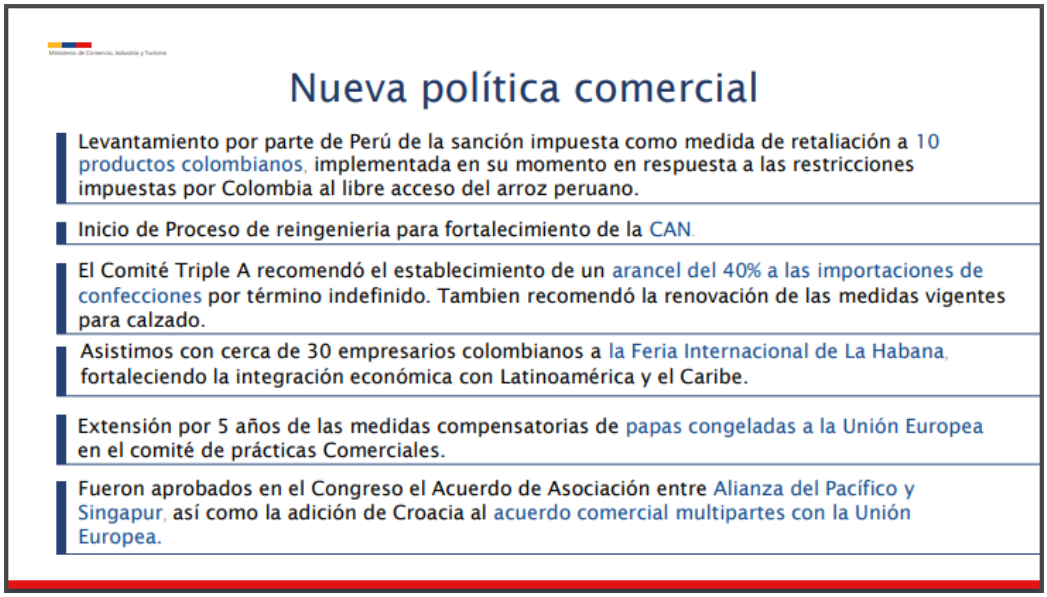

Fuente: Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diciembre de 2022.

Respecto a la Política Comercial, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se encuentra enfocando sus esfuerzos en equilibrar las reglas del juego en materia de defensa comercial, evitar los abusos de posición dominante de mercado, no permitir la competencia desleal con prácticas de dumping, invasión de mercados al no aplicar las medidas de salvaguardia y finalmente la vigilancia al cumplimiento de los acuerdos internacionales.

La entidad se centrará hacia la promoción de la integración latinoamericana, la integración con el Caribe y de los países con los que podemos complementarnos para poder generar, posiciones conjuntas frente a la comunidad internacional y en la participación con nuestros socios de latinoamérica y el caribe de una forma ordenada en el marco multilateral.

Es el regreso al multilateralismo lo que estamos proponiendo, con un fortalecimiento de la integración latinoamericana y del Caribe, con las alianzas en países en desarrollo, de forma que se reevalúe el proceso de firma de tratados internacionales bilaterales con países desarrollados, en donde nuestra capacidad de negociación es prácticamente nula, mientras que en el marco multilateral nuestra capacidad de negociación es real.

Se pueden observar las medidas que se han tomado a partir de agosto de 2022, de forma que nos hemos enfocado en los temas de las confecciones y el calzado, pero por otro lado, en el tema de subsidios, que manejan los países desarrollados como es el caso de la agricultura, y en general estamos trabajando en acuerdos no de mercados, sino acuerdos en los que exista equilibrio en: i. La posibilidad en la que contemos con la oferta requerida para responder a esos mercados y ii. En la promoción de la inversión extranjera directa, que incluya todos los factores de desarrollo y no simplemente una inversión extranjera directa en mercancías de bajo valor

agregado que poco deja al desarrollo y a la sostenibilidad como planteamos.

Esta es una política comercial que pretende generar equilibrios, y generar una nueva forma de mirar el mundo.

3.2.3. Turismo sostenible e incluyente

La Política de Turismo sostenible tiene como objetivo generar oportunidades de bienestar económico y social, a partir del turismo responsable y sostenible como eje transformador del territorio.

Los resultados asociados a la Política con corte octubre y septiembre de 2022, fueron los siguientes:

- **Objetivo – Política Turismo sostenible e incluyente**

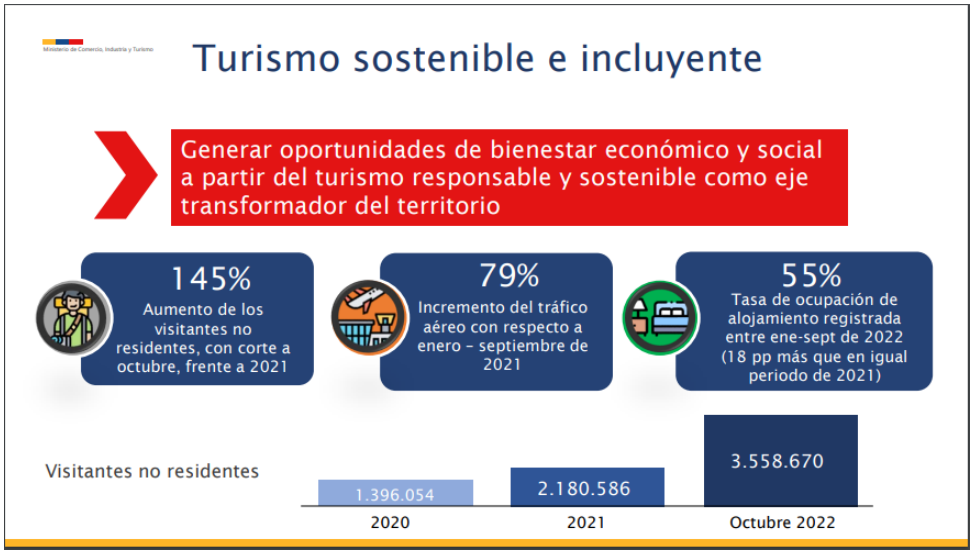

Fuente: Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diciembre de 2022.

Desde el punto de vista de la devaluación esta ha sido una oportunidad para el turismo, en este momento están llegando más turistas extranjeros, y se ha incentivado el turismo doméstico.

Esta Política tiene como ejes la naturaleza, la biodiversidad, nuestra riqueza étnica y cultural.

- **Política Turismo sostenible e incluyente – Primeros pasos**

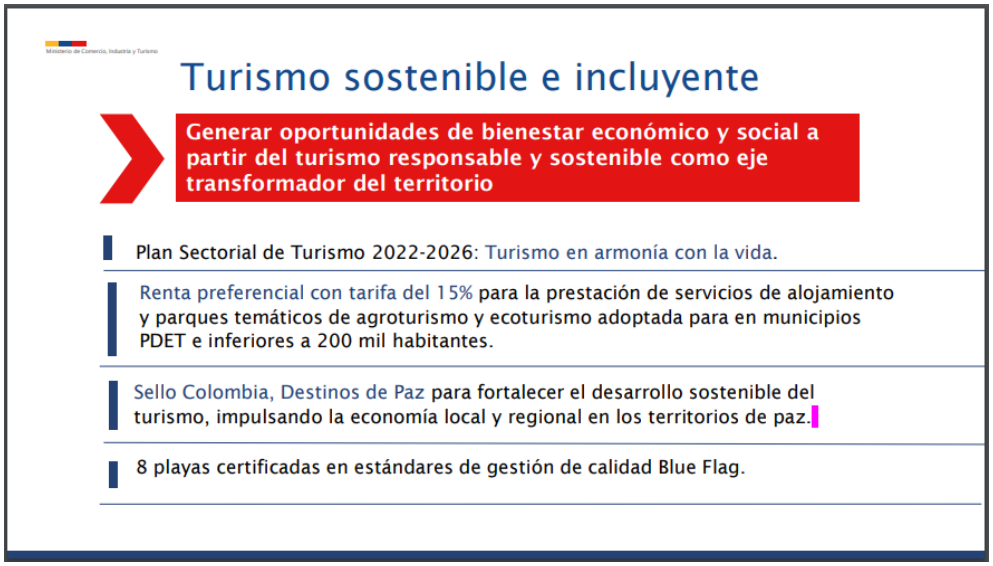

Fuente: Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diciembre de 2022.

Es importante aclarar que en la reforma tributaria se mantuvieron una serie de exenciones, enfocados a los municipios PDET, los municipios de la paz total, la incorporación hacia los excluidos, en aplicación del proceso de paz que conducirá a una paz total y a una integración nacional importante.

Por ello el sello Colombia, destinos de paz, para fortalecer el desarrollo sostenible del turismo, impulsando, la economía local y regional en los territorios de paz.

El Ministerio se encuentra en proceso de formulación del Plan Sectorial de Turismo 2022 – 2026: Turismo en armonía con la vida, el cual incluye esa nueva orientación del turismo.

Es importante mencionar que se encuentra en diseño la Ruta Turística de la

admirable campaña libertadora de 1.819, en donde desde ya el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo les extiende una invitación, para que podamos adelantarla conjuntamente, y la construcción de la Política de Turismo indígena.

En general como puede observase la Política de Turismo, los objetivos se enfocan al modelo de desarrollo sostenible.

3.2.4. Mejoramiento institucional

A continuación se presentan los indicadores asociados al componente de mejoramiento institucional del Ministerio, como son: i. Índice de Desempeño Institucional (Corte diciembre de 2020), ii. Fenecimiento de la Cuenta (Corte diciembre de 2021) iii. Avance del Plan Nacional de Desarrollo (Corte Octubre 2022) y iv. Ejecución presupuestal (Noviembre de 2022).

- **Objetivo Política de Mejoramiento Institucional**

Fuente: Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diciembre de 2022

3.2.5. Balance Patrimonios Autónomos

3.2.5.1. Procolombia

Mayor preparación para capitalizar el potencial exportador

Siguiendo el llamado del Presidente Gustavo Petro y la estrategia que lidera el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Procolombia es el aliado de las mipymes colombianas en sus procesos de exportación.

Desde agosto de 2022, 20.847 colombianos de 32 departamentos se capacitaron en temas de comercio exterior, también se facilitaron encuentros entre compradores y exportadores, como la reciente macrorueda realizada en Houston, Texas la cual dejó 6,9 millones de dólares en ventas en el corto plazo para 220 compañías colombianas, 76% de ellas mipymes.

Esta actividad hace parte de la labor de Procolombia de acercar la oferta colombiana a la demanda internacional, es así como en los últimos cuatro meses se coordinaron más de 40 actividades de promoción en Colombia y el exterior, entre los resultados encontramos que 920 empresas de 19 departamentos informaron negocios de exportación por US$794 millones de dólares, con 1.783 compradores de 79 países.

Inversión Extranjera no extractiva en las regiones

La nueva promoción de Colombia como destino de inversión extranjera apunta a atraer nuevos proyectos internacionales que contribuyan al desarrollo sostenible, a la reindustrialización, a la justicia social, económica y ambiental, con esa línea desde el mes de agosto de 2022, inversionistas de 14 países informaron el inicio de 37 proyectos que serán desarrollados en los próximos tres años, en los cuales esperan generar más de 17.800 empleos directos e indirectos. Dos de ellos aportarán a la transición energética, con plantas solares y foto voltaicas, de Estados Unidos y China, en el departamento del Cesar y en Bogotá, por un valor estimado de US$ 228 millones, y más de 1.000 empleos directos e indirectos.

Turismo sostenible y para la paz

En turismo la estrategia es traer turistas de alto gasto y promocionar el turismo con ofertas asociadas a la sostenibilidad y la paz, y que muestran al país como una potencia mundial de la vida.

La conectividad aérea se fortaleció y desde agosto de 2022, 8 nuevas rutas iniciaron operaciones el país, también avanzó la industria de turismo de reuniones y con los bureaus y empresarios especializados se confirmaron 183 eventos con participación internacional que serán realizados en el país.

Otro aspecto a resaltar fue el reconocimiento a los empresarios e instituciones comprometidas con la trasformación del sector por medio de la sostenibilidad y la innovación en una nueva versión de los premios nacionales de turismo, y se lanzaron manuales para guías de turismo del rio Magdalena y de mariposas endémicas de Colombia, herramientas que servirán para fortalecer el servicio a los turistas.

3.2.5.2. Colombia Productiva

Balance Colombia Productiva

Las empresas del país tienen el reto de incorporar productividad, calidad y sofisticación en sus negocios, para acompañarlas Colombia Productiva también creció y multiplicó su oferta para llegar a empresas de los 32 departamentos.

Llevamos nuestros servicios al 88% de los municipios PDET y a 857 regiones de menos de 200.000 habitantes.

Desde agosto de 2022 iniciamos 945 asesorías especializadas con Fábricas de Productividad, el programa de asistencia a empresas que en 2023 llegará a las mipymes con una oferta más enfocada hacia la sostenibilidad. Otro avance fue el apoyo a los conglomerados del país, desde agosto la estrategia Cluster Más Pro inició la atención a 28 iniciativas cluster de 13 departamentos y a 338 empresas que las conforman. En 2023 Colombia Productiva ejecutará proyectos por más de 100 mil millones de pesos.

Apoyaremos los negocios de la población víctima del desplazamiento forzado, y de grupos étnicos, artesanos y mujeres tenderas.

Para esto se invertirán más de 31.600 millones de pesos en programas para atender las necesidades productivas y comerciales, de estas poblaciones de la economía popular. Esto solo es una parte del trabajo de Colombia Productiva para impactar la productividad interna del tejido empresarial del país. Nuestro legado será fomentar una productividad con propósito para avanzar de una economía extractivista a una más sostenible y equitativa.

3.2.5.2. Fontur

Balance Fontur

Desde el Fondo Nacional de Turismo - Fontur – como brazo ejecutor del Viceministerio de Turismo, asumimos el compromiso irrestricto de fomentar un turismo inclusivo y responsable, con el propósito de beneficiar a las comunidades y promover su desarrollo de manera sostenible, productiva y competitiva. En esta nueva administración hemos emprendido la tarea de diversificar los destinos turísticos en Colombia con la promoción de lugares no tradicionales para el fortalecimiento de la economía popular en los departamentos y municipios cuyo potencial no ha sido aprovechado, para ello, se está desarrollando de la mano de los entes territoriales, gremios y asociaciones proyectos turísticos en tres líneas: i. Promoción, ii. Infraestructura y iii. Competitividad.

Durante los meses de agosto a noviembre de la vigencia 2022 hemos invertido un total de $28.805 millones de pesos en 54 proyectos que impactan directamente el turismo de 224 municipios en los 32 departamentos del país, apostándole a elevar la productividad del sector y a proyectos de infraestructura y promoción que faciliten el desarrollo turístico

en 2023 consolidaremos el plan sectorial de turismo bajo los principios de transparencia, eficiencia y relevancia.

Lo anterior fomentando la participación de las comunidades a través de convocatorias, llevando asistencia técnica especializada a los territorios, fortaleciendo los destinos turísticos con la ruta de turismo por la paz, generando medición y análisis con la caracterización de los destinos turísticos, prestadores de servicios y turistas, generando acuerdos turísticos regionales, buscando fuentes alternativas de recursos, implementando un sistema de gestión del conocimiento, así contribuiremos para consolidar a Colombia como destino de paz.

3.2.5.2. Innpulsa Colombia

Se presentó la gestión de Innpulsa Colombia, presentó la gestión de la agencia de promoción de la innovación y el emprendimiento en Colombia, enmarcados en el propósito de fortalecer su gestión manteniendo los programas de apoyo al emprendimiento de alto impacto, centrados en cuatro líneas de trabajo: i. Apoyo a la economía popular, ii. Alianza universidad, empresa y estado, iii. Apoyo a las empresas de alta tecnología y iv. Desarrollo Territorial.

Los avances de Innpulsa Colombia en el Gobierno del Cambio

- Avanzamos en la firma del convenio para el primer centro de reindustrialización Zasca con enfoque en el sector moda y confecciones, operará en alianza con la sociedad salesiana en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá.
- Se llevó a cabo el primer encuentro enfocado en economía popular y libre asociatividad en Bucaramanga, con la participación presencial de más de 400 ciudadanos.
- Lanzamos el reto para el aprovechamiento de etiquetas de PVC a través del programa de innovación abierta megainn. La invitación está abierta para que solucionadores postulen sus propuestas innovadoras que beneficien a la comunidad de recicladores.
- A través de ALDEA Bogotá, cultural y creativa, firmamos el convenio con la Secretaría de cultura, recreación y deporte de Bogotá, para iniciar el fortalecimiento de hasta 800 proyectos de emprendimiento y acelerar hasta 216 emprendimientos dinámicos innovadores del sector cultural y creativo de Bogotá.
- Avanzamos en las bases para la estrategia de desarrollo industrial y de alta tecnología, enmarcada en la política de reindustrialización que integra la academia, la investigación básica y aplicada, el estado y las empresas alrededor de las industrias de defensa, biotecnología, bioeconomía y tecnologías digitales.

- Poblaciones con ingresos menores a dos salarios mínimos se beneficiarán con cuatro soluciones que fomentan el acceso y uso de productos de depósito y crédito, gracias a contratos de cofinanciación, por hasta $150 millones cada uno, firmados en el marco de la alianza entre Milab, el laboratorio gov operado por Innpulsa Colombia y Banca de las Oportunidades.
- Se consolidó el sistema de monitoreo y evaluación de Innpulsa Colombia que mide los resultados e impacto de los programas de la entidad, a la fecha, contamos con dos programas con medición de impactos terminados, cuatro en evaluación de impacto en ejecución y tres con caracterización de línea base.

4. PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

En vivo fueron resueltas las siguientes inquietudes que han sido recibidas en días anteriores a la Audiencia Pública y en la sesión correspondiente del 21 de diciembre.

Doctor Germán Umaña Mendoza, ministro de Comercio, Industria y Turismo

- Sindicato Asemex. *"¿Qué está haciendo el Ministerio para ir más allá de las victorias relacionadas con exportación de productos primarios, es decir, más allá de las exportaciones de productos como el pimentón?*

Doctor Luis Felipe Quintero, viceministro de Comercio Exterior

- Germán Mauricio Pérez. "*¿Cómo se van a ajustar los mecanismos de defensa comercial y arancelaria, para equilibrar las condiciones de la producción nacional frente a las exportaciones?"*

Doctora María Fernanda Valdés Valencia, viceministra de Desarrollo Empresarial

- Luz Amparo Moreno. "*¿Qué acciones concretas hay para que las microempresas y las pymes puedan participar realmente en las compras públicas?"*

  "*¿Cuáles son los objetivos principales de la Política de Reindustrialización?*"

Doctor Arturo Bravo, viceministro de Turismo

- Carolina Hernández. "*¿Cuál es la estrategia que liderará el Gobierno Nacional para fomentar el turismo en el país?"*

Doctor Hernán Ceballos Gacharná, Presidente de Innpulsa Colombia

- Humberto Sánchez Beltrán. *"¿Por qué hablar de economía popular y no hablar de informalidad?*
- Gabriel Prieto, Red Nacional de Veedurías Ciudadanas. "*¿Qué estrategias se adoptarán para fortalecer la economía popular?"*

Doctor Alvaro Balcázar, Presidente de FONTUR

- Maria Carolina Beltrán. *"¿Qué estrategias se van a implementar para garantizar la participación de las comunidades en los proyectos de turismo?*

Doctora Cecilia Caballero Villa, Presidenta de ProColombia

- *"¿Cuál es la importancia de las ferias internacionales y la participación de la pequeña y mediana empresa, que se tiene previsto respecto a la feria Fitur a realizarse próximamente en España?"*

Doctor Aurelio Mejía, Presidente de Colombia Productiva

- Fernando Malagón. *"¿Cómo una pequeña empresa puede acceder a sus servicios?*

Las intervenciones de los Viceministros, Directores y Presidentes de patrimonios autónomos están disponibles en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=bgJOYgBfXWU

5. ASISTENCIA AL EVENTO

El Grupo de Comunicaciones del Ministerio adelantó un trabajo articulado con las entidades del Sector Comercio, Industria y Turismo, se unió con las Oficinas de Comunicaciones de los Patrimonios para utilizar sus redes sociales y sus medios de comunicación llegando así a una mayor cobertura e inclusión en las publicaciones de la invitación sobre el evento de la Audiencia Pública de rendición de cuentas del día 21 de diciembre de 2022.

5.1. La Audiencia en Redes

Con una audiencia de 623 personas conectadas a través de Facebook y 624 vistas en YouTube, se contabilizó una conexión de más de 1.200 ciudadanos, durante el evento.

5.2. Caracterización de Ciudadanos – Pre registro

El Grupo de Relación con el ciudadano, activó la plataforma su plataforma de usuarios y grupos de valor, con el objeto de facilitar a los ciudadanos el proceso de pre inscripción al evento.

Los resultados fueron los siguientes (171 ciudadanos):

- **Ubicación geográfica – Ciudadanos preinscritos en la Audiencia Pública.**

Pre registro - 171 Ciudadanos
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022

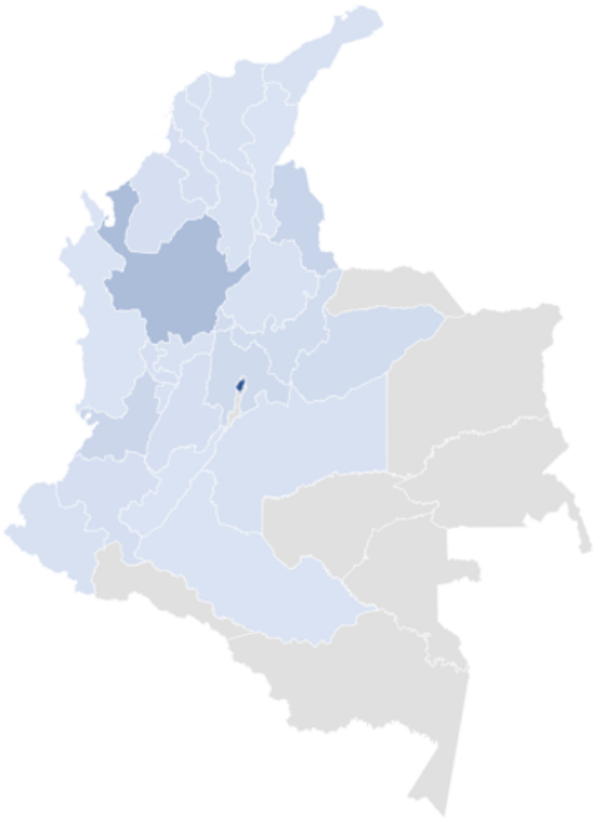

Departamento	Ciudadanos
ANTIOQUIA	22
ATLÁNTICO	2
BOGOTÁ, D. C.	79
BOLÍVAR	2
BOYACÁ	5
CALDAS	2
CAQUETÁ	1
CASANARE	5
CAUCA	3
CESAR	1
CHOCÓ	1
CÓRDOBA	3
CUNDINAMARCA	6
HUILA	1
LA GUAJIRA	2
MAGDALENA	2
META	2
NARIÑO	2
NORTE DE SANTANDER	9
QUINDÍO	2
RISARALDA	3
SANTANDER	2
SUCRE	3
TOLIMA	3
VALLE DEL CAUCA	8
Total general	171

Fuente: Plataforma de Caracterización – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Diciembre 21 de 2022

El Grupo de Relación con el Ciudadano presenta, las variables que aplicaron a la caracterización de ciudadanos, durante el proceso de pre registro de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

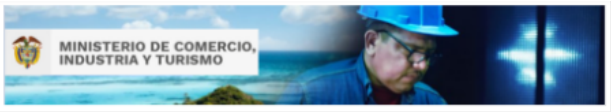

Caracterización Pre registro - 171 Ciudadanos
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022

Asistentes por Ocupación

Asistentes por Género

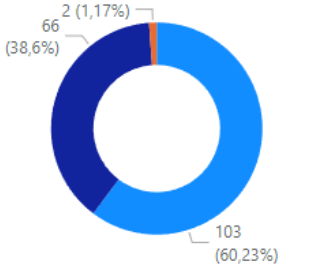

Asistentes por Etnia

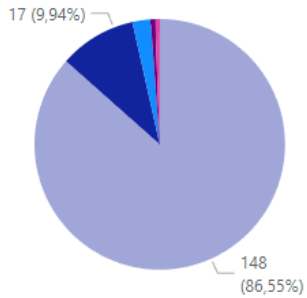

Asistentes por Vulnerabilidad

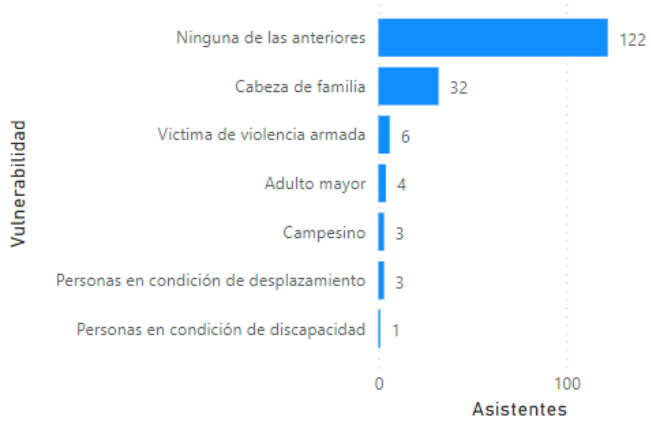

Asistentes por Rango Edad

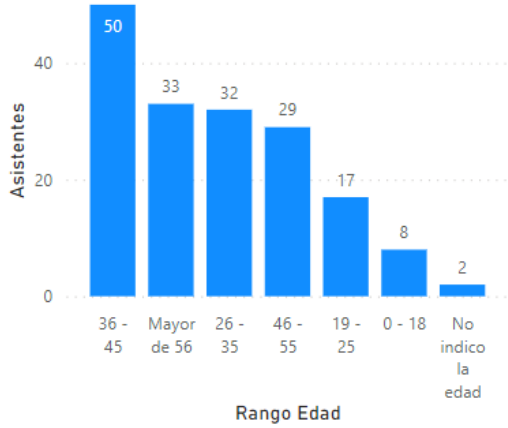

Ocupación
El 36,26% de los ciudadanos caracterizados fueron empleados, el 26,32% trabajadores independientes, el 13,45% empresarios, el 6,43% Contratistas, 5,85% Estudiantes, 4,68% Desempleado, 3,51% Jubilado y 1,75% Ama de Casa.

Género
El 60,23% correspondió a hombres y el 38,6% Mujeres. El 1,17% no desea informarlo.

Etnia
El grupo con mayor representatividad étnica correspondió a Negro (a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a) 9,94%, siguen en su orden Indígena 2,34%, Palenquero 1% y Raizal 1%.

Vulnerabilidad
Atendiendo nuestra clasificación por vulnerabilidad los datos relevantes se concentran en las siguientes variables: Cabeza de familia 18,71%, Víctima de violencia armada 3,51%, Adulto mayor 2,34%, Campesino 1,75%, Personas en condición de desplazamiento 1,75%, Personas en condición de discapacidad 0,58%.

Rango de edad
El 50% de los ciudadanos que se inscribieron en el pre registro de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, se encuentra en el rango de edad de 36 a 45 años.

Ubicación geográfica
Los ciudadanos que accedieron al pre registro de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se ubican en los siguientes departamentos y municipios:

DEPARTAMENTO	***TOTAL***	***MUNICIPIOS***	***TOTAL***
ANTIOQUIA	***22***	BELLO	2
		CALDAS	1
		ENVIGADO	1
		ITAGÜÍ	1
		JARDÍN	1
		JERICÓ	1
		LA CEJA	1
		MEDELLÍN	11
		RIONEGRO	1
		SOPETRÁN	1
		YONDÓ	1
ATLÁNTICO	***2***	BARRANQUILLA	2
BOGOTÁ, D. C.	***79***	BOGOTÁ, D. C.	*79*

DEPARTAMENTO	TOTAL	MUNICIPIOS	TOTAL
BOLÍVAR	***2***	CARTAGENA DE INDIAS	2
BOYACÁ	***5***	TUNJA	3
		VILLA DE LEYVA	2
CALDAS	***2***	CHINCHINÁ	1
		MANIZALES	1
CAQUETÁ	***1***	FLORENCIA	1
CASANARE	***5***	HATO COROZAL	1
		OROCUÉ	1
		TAURAMENA	1
		YOPAL	2
CAUCA	***3***	POPAYÁN	1
		SANTANDER DE QUILICHAO	1
		TIMBÍO	1
CESAR	***1***	BOSCONIA	1
CHOCÓ	***1***	ISTMINA	1
CÓRDOBA	***3***	MONTELÍBANO	1
		MONTERÍA	1
		SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	1
CUNDINAMARCA	***6***	FACATATIVÁ	1
		FUNZA	1
		FUSAGASUGÁ	1
		LA MESA	1
		SIBATÉ	1
		SOACHA	1
HUILA	***1***	GARZÓN	1
LA GUAJIRA	***2***	RIOHACHA	2
MAGDALENA	***2***	FUNDACIÓN	2
META	***2***	VILLAVICENCIO	2
NARIÑO	***2***	PASTO	1
		SAMANIEGO	1
NORTE DE SANTANDER	***9***	BOCHALEMA	1
		CÚCUTA	6
		LOS PATIOS	1
		OCAÑA	1
QUINDÍO	***2***	ARMENIA	2
RISARALDA	***3***	DOSQUEBRADAS	2
		PEREIRA	1
SANTANDER	***2***	BUCARAMANGA	1
		MÁLAGA	1
SUCRE	***3***	CHALÁN	1

DEPARTAMENTO	***TOTAL***	***MUNICIPIOS***	***TOTAL***
		SINCELEJO	1
		SUCRE	1
TOLIMA	***3***	IBAGUÉ	2
		SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	1
VALLE DEL CAUCA	***8***	CALI	4
		GUADALAJARA DE BUGA	1
		PALMIRA	1
		YUMBO	1
		ZARZAL	1
Total general	**171**		**171**

En el pre registro se identificaron representantes de la academia, asociaciones, entidades privadas, entidades públicas, estudiantes, gremios, y ciudadanos independientes.

6. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Al finalizar el evento se remitió a todos los inscritos y participantes una encuesta de satisfacción del evento, frente a la cual se recibieron 79 respuestas de los ciudadanos. La calificación en general sobre las expectativas e importancia del evento superó el 80% de satisfacción.

Lo anterior se explica en los resultados asociados a las preguntas: i. Expectativas de las ciudadanos respecto al evento, ii. Profundidad de los temas expuestos, iii. Calidad de la información, como se presenta a continuación:

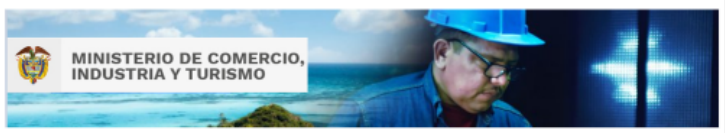

Resultados Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - 2022

Calificación de la Audiencia Pública - Cubrimiento expectativas de los ciudadanos

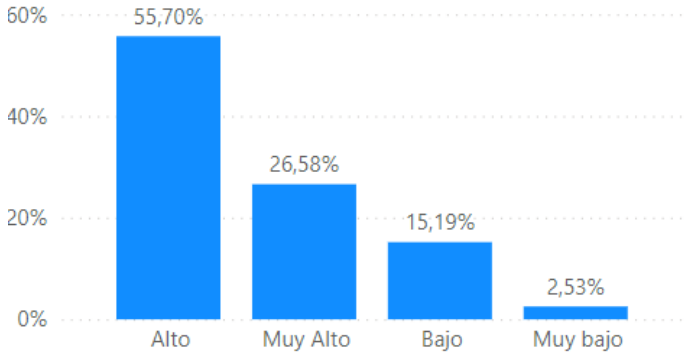

Importancia del evento

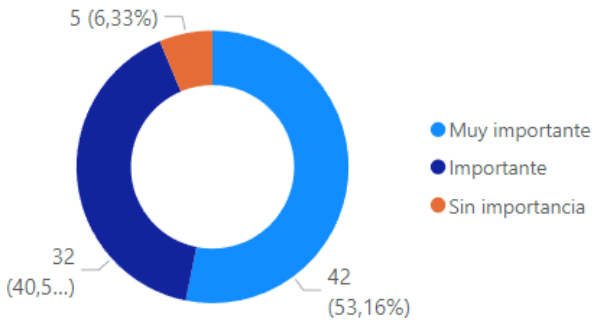

Profundidad temas expuestos

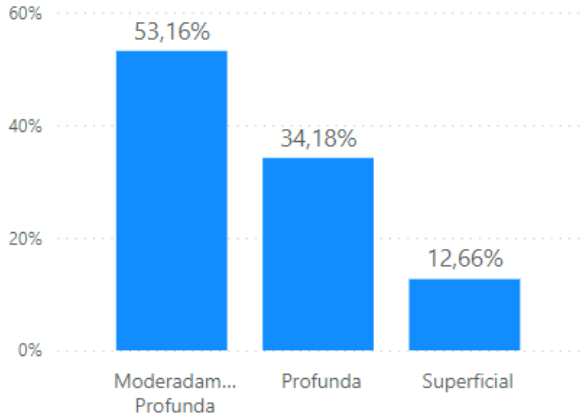

Canal de Invitación

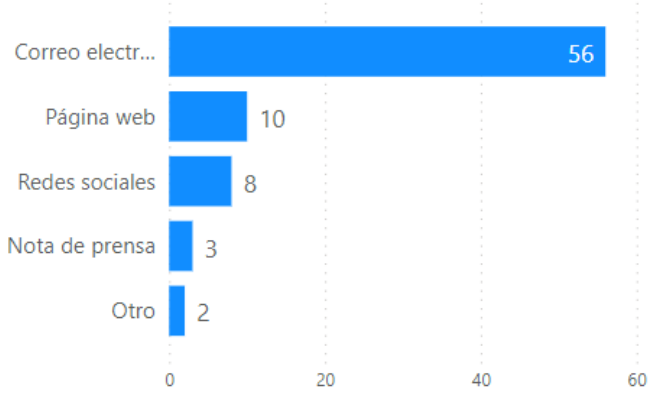

Organización Logística

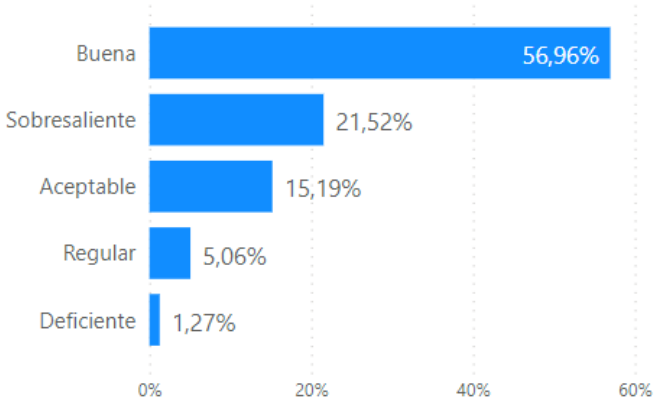

¿La información suministrada fue suficiente?

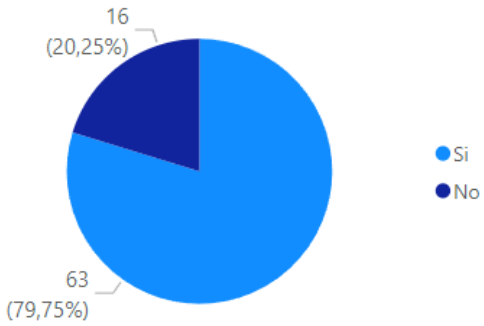

Los comentarios particulares de los ciudadanos respecto al desarrollo de la Audiencia Pública se relacionan a continuación:

Buen conocimiento de los temas y buena información.
Seguir apropiándonos de los objetivos para continuar con la buena gestión pública.
Falto más tiempo para responder inquietudes de los diferentes temas que maneja el Ministerio.
Capacitar a los actores públicos.
Diversificar las capacitaciones de Miércoles de Participación.
Hacer cumplir las Normas Técnicas Sectoriales.
Que como su nombre lo indica debe ser una rendición ante un público sugiero un auditorio para todo el que quiera asistir presencialmente.
Apertura de los datos de gestión con anticipación a las audiencias
Respetar todo lo expuesto
Faltó presentaciones por parte de cada uno de los Viceministros, de cifras de seguimiento de principales variables e indicadores asociados los tres temas: comercio, industria y turismo. Sólo se limitaron a responder preguntas de la ciudadanía.
Espacios más interactivos no tan técnicos y de alguna manera fortalecer el lenguaje que se utiliza en diferentes temas que socializan entendiendo que estos espacios participamos ciudadanos que no conocemos a profundidad términos técnicos.
De la misma manera seria oportuno hablar de cifras concretas de los aportes que se dan a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles a los cuales se encuentran articulados.
De otra parte, me gustaría que utilizaran nuevas metodologías para los espacios de Rendición de Cuentas que sea enfocados a un solo tema, para que se logre comprender mucho mejor la información que suministran.
Analizar la posibilidad de incorporar en los espacios de Rendición de Cuentas personal que opera en áreas administrativas y operativas de la entidad donde se note la participación de toda una entidad.
Información más detallada de la gestión sobre el talento humano
Que se pueda ampliar el espacio de tiempo en la Rendición de Cuentas para que puedan ser contestadas por lo menos 3 preguntas por despacho.
Profundizar más en los temas.
Más atención al ciudadano
Tener previo conocimiento de la información para evaluar el contenido.

Todo estuvo muy bien y la información muy concisa
Usar términos de mejor entendimiento
Mayor transparencia en el gasto
Buscar una mayor profundidad en la parte de los temas de turismo, tema al cual nos incumbe, entre otros.
A través del fortalecimiento de la economía popular considerando que la artesanía en Colombia es la única, que desde todas las regiones desde la urbe hasta la selva transforma las materias primas con altos valores agregados que se exportan y gozan de aceptación y reconocimiento en el mercado del lujo exclusivo de lo hecho a mano, además de ser un eslabón en la industria del turismo, es importante ejercer una política de defensa en propiedad intelectual en donde Colombia tiene liderazgo con 12 de las 29 denominaciones de origen, aun así es incipiente su ejecución legal en la defensa de las mismas. Mincomercio debería tener un representante como uno de los patrimonios que lo componen, en ultimas un consejo colombiano de denominaciones de origen.
Pienso que había tiempo para dar respuesta a las preguntas de la ciudadanía, puesto que el evento se terminó antes de la hora prevista.
Agradezco la oportunidad de participación, para la academia y como ciudadano es muy importante participar en estos eventos.
Todo estuvo muy bien
Establecer una red de datos veraces. Informar a profundidad acerca de las inversiones y los logros que se alcanzaron con estas.
Detalle de los indicadores.
Una socialización con todas las entidades adscritas, resultados de cada uno de ellas, evento presencial.
Que la rendición de cuentas sea más participativa al público en general
Hace podcast.
Mayor información previa.
Extender la invitación a más ciudadanos y así poder tener un amplio conocimiento.
Se deben fortalecer las ideas un poco más claras.
Más interacción con la ciudadanía.
Cambiar de directivos.
Realizar de manera televisada.
No dejarlo para último mes.
Importante mencionar casos de éxito de las empresas que impactaron, que el empresario comente su experiencia.
La reunión realizó actividades prácticas en dónde los asistentes virtuales no pudimos participar. Sugiero que el evento sea o presencial o virtual.

Está llena de actos protocolarios e información irrelevante, puede ser más concreta en un lenguaje entendible para toda la comunidad sería mejor.
Desarrollar actividades regionales con los directos implicados.
Excelente la información.
Vinculen líderes gremiales
Fortalecer tener claros los objetivos generales y específicos para llegar a cabo. La planeación junto con las herramientas y necesidades con importantes plasmarlas …el que, como y cuando…para facilitar de una mejor manera el seguimiento y ejecución. El seguimiento a cada actividad debe ser regular a corto plazo y no a largos plazos. para garantizar un mayor control y cumplimiento de los objetivos.
Mayor participación directa del ciudadano en la retroalimentación.
Todo está perfecto.
Contratación de madres cabezas de familia, enseñanza y conocimiento de las zonas fuertes turísticas
Solo me enteré de esta encuesta pero no cuando fue la rendición. Es bueno poder formular preguntas y escuchar las respuestas que dan a la gente del común que cuentan con negocios, pequeños o grandes. Queremos saber con qué ayuda contamos o nos excluyen por no pertenecer a una comunidad en especial cómo lo sentimos en la última Feria Expoartesanías.
Información previa para que los empresarios tengamos pendiente con antelación el tipo.
Usar términos de mejor entendimiento.
Dar más información al contribuyente.
La Audiencia Pública, considerada que su participación a la comunidad es un ejercicio de participación ciudadana en pro de mejorar la capacidad en y calidad en procesos territoriales.
Entendiendo que es un cambio total y está apenas iniciando, me gustaría para la próxima rendición de cuentas, se presentarán resultados y logros presenciales y en cifras.
Dar respuestas de fondo a las preguntas de los participantes. Dar mayor profundidad a la información sobre el desarrollo de la gestión.
Generar espacios interactivos para, de ser posible, poder dar la palabra al ciudadano.
Debido a la plataforma en que se realizó la rendición de cuentas, no dio oportunidad de hacer más preguntas a parte de las que ustedes seleccionaron y respondieron, queda un sin sabor. Hace falta interactuar más entre el viceministerio de turismo y las regiones, recomendando que siempre se convoque al sector privado. En conclusión me pareció bueno el evento y el Ministro muy conocedor de los diferentes temas, lo importante es continuar trabajando por

el fortalecimiento del sector turismo, sobre todo en las regiones donde el turismo todavía es incipiente. Felicitaciones.

7. CONCLUSIONES

- Trabajamos para que el sector sea el motor de un nuevo modelo de desarrollo que integre actores tradicionalmente relegados, promovemos un modelo incluyente que considere y aproveche nuestra condición de país multicultural y que siente las bases para una transición de una economía extractivista a una sostenible, mediante un proceso de reindustrialización donde recuperemos capacidades que se han dejado atrás, ese es el compromiso del Ministerio y de las entidades del Sector.

- Uno de los nuevos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo es el de la transformación energética, hacia el desarrollo productivo y sostenible, para ello se cuenta con estrategias bastante claras en materia de industrialización, donde esas estrategias y esas apuestas tienen que ver con el tema del desarrollo de la transformación energética a través de la economía verde, y con todo lo que se estamos buscado a través de la inversión extranjera en nuestro país.

- Un ejemplo de ello en economía circular es el tema de hidrógeno verde y demás apuestas que tienen que ver no solo con la soberanía alimentaria, que la abandonamos y que la tenemos que recuperar, si no con la agroindustrialización, porque no podemos seguir vendiendo simplemente productos agrícolas, si no productos con valor agregado, con la incorporación del trabajo y la tecnología nacionales.

- Una de las apuestas productivas con la que contamos es el de pasar de una economía de guerra a una economía de paz, donde el Ministerio de Defensa sea el gran demandante de las compras públicas, demandante de los productos que tienen incorporación tecnológica.

- Nos encontramos en este momento articulando alianzas estratégicas en las que se incluye la inversión extranjera, de forma que se prevea el desarrollo de autopartes enfocadas al sector aereoespacial, o la infraestructura que tenemos que manejar a través de la industria militar, pero consideramos que también debemos defender los derechos fundamentales de la población, y por eso una de nuestras apuestas es la salud en el proceso de reindustrialización.

- En términos de aprendizaje frente a la pandemia, tenemos que invertir en programas de medicina preventiva y en una organización clara del sistema de salud, incluyendo procesos de innovación y adopción de nuevas tecnologías.

- Nuestra apuesta tiene que ver fundamentalmente con el cierre de brechas en materia de condiciones de producción, basados en el equilibrio y en reglas del juego claras en materia de comercio exterior, y de desarrollo frente a las expectativas que tienen que ver con nuestros hermanos latinoamericanos, los del caribe y las posiciones conjuntas frente a terceros.

  Nuestra apuesta hacia el turismo, es una apuesta hacia la economía verde, hacia la biodiversidad, a la protección de nuestros recursos naturales y a los beneficios que tiene saber que somos mestizos, que somos indígenas, que somos negros que tenemos conocimientos tradicionales, que tenemos que entregar tanto al mundo, que el mundo nos debe tanto y que partiendo de estas condiciones podemos desarrollar alianzas estratégicas, en tanto el mundo está cambiando su modelo extractivista y tiene todo para invertir.

- Nuestro país cuenta con la riqueza que como aliado puede permitir al mundo un desarrollo conjunto y armónico, en bien de la humanidad y en bien del futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos.

ANEXO 1 – Invitación al evento

Respetado Ciudadano

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se permite invitarlo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de diciembre de 8:00 a 10:00 a.m. de forma virtual a través de las redes sociales:

https://www.facebook.com/MincomercioCo/ - https://www.youtube.com/mincomerciocolombia - y sede electrónica institucional: www.mincit.gov.co

Se presenta para comentarios de la ciudadanía el informe preliminar correspondiente a la Audiencia Pública 2022, disponible en el siguiente enlace:

https://www.mincit.gov.co/getattachment/participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-mincomercio-2022/audiencia-publica-2022/informe-de-rendicion-de-cuentas-para-los-ciudadano/07-12-2022-info-rendicion-de-cuentas-2022-vf.pdf.aspx

Agradecemos presentar sus comentarios y preguntas al correo electrónico rendicióndecuentas2022@mincit.gov.co, si desea remitir un video con sus inquietudes agradecemos remitirlo en formato mp4.

ANEXO 2 – Piezas divulgación del evento

Banner principal del Ministerio

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 - 21 de diciembre - Información para el ciudadano

Última actualización: 21 de diciembre de 2022

Respetado ciudadano:

El **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo** se permite invitarlo a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de diciembre de 8:00 a.m. a 10:00 a.m, de forma virtual, a través de sus redes sociales: **Facebook** y **YouTube**, así como de la **página web de la entidad**.

La preinscripción a este evento se puede realizar **aquí**.

Con base en lo anterior, se presenta para comentarios de la ciudadanía el **informe preliminar correspondiente a la Audiencia Pública 2022, disponible aquí.** Agradecemos hacer el envío de estos al correo electrónico **rendiciondecuentas2022@mincit.gov.co,** hasta el 19 de diciembre de 2022.

Esperamos su asistencia y participación.